ADENDA N° 2

Concepción, 25 de agosto de 2016

De nuestra mayor consideración:
Nos dirigimos a Uds., a fin de remitir la siguiente adenda de prórroga de apertura de sobres, atento a la Res. DNCP 805/09 y 522/15, teniendo en cuenta **que no se ha presentado ningún sobre oferta.-**

1. FECHA, LUGAR Y HORA TOPE PARA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

El plazo para la presentación de ofertas por parte del Oferente **expira el día 01 de setiembre de 2.016, a las 10:00 horas**; en el Palacio de Justicia de Concepción, 2do piso, Sección Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Capitán Lezcano de esta ciudad y expirado el plazo de presentación de ofertas, se dará inicio al acto de **apertura de ofertas a las 10:30 horas**. Una vez iniciado el acto, no serán recibidas nuevas ofertas y/o solicitudes de retiro de oferta, bajo ningún pretexto.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe S.U.O.C.